



UNIVERSIDAD
DE ATACAMA

PEID+C
PROGRAMA PARA LA ENSEÑANZA INTEGRAL
DEL DERECHO + COMPLEJIDADES

II CONGRESO INTERNACIONAL: CIENCIAS JURÍDICAS, COMPLEJIDAD E INNOVACIÓN DESDE LA MIRADA DEL APRENDIZAJE.

III CONGRESO NACIONAL CHILE: LA EDUCACIÓN DEL DERECHO: UNA MIRADA DESDE EL ESTUDIANTE.

Modalidad Virtual. **11 a 13** de noviembre de 2020

CONVOCATORIA

I. ANTECEDENTES:

El año 2018, la Carrera de Derecho de la Universidad de Atacama de Chile, convoca al Primer Congreso Nacional Estudiantil de Educación del Derecho con una mirada desde el Estudiante, internacionalizándose el año 2019. Hasta esa fecha, las reflexiones solo venían dadas desde la docencia y enseñanza.

Hoy, los contextos de crisis y pandemia, requieren atender a un aprendizaje crítico al hiperformalismo jurídico y que han derivado en procesos ineficaces de enseñanza-aprendizaje, insuficientes para dar soluciones a los conflictos actuales.

II. FINALIDAD:

Esta iniciativa pretende extender la reflexión estudiantil a las distintas alternativas sobre mejores formas de como experimentar el aprendizaje de las ciencias jurídicas.

III. OBJETIVOS GENERALES:

1. Favorecer el mejor diálogo posible (poli-dialogicidad) entre los estudiantes de derecho del mundo y sus docentes, a partir de los ejes temáticos, para identificar propuestas y estrategias de mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las ciencias jurídicas, en el contexto complejo actual.
2. Generar interacciones informadas más horizontales, dando participación proactiva al proceso de aprendizaje y al desarrollo de los estudiantes. Facilitando la escucha activa, del personal docente; así como el fortalecimiento de una red plural (estudiantes, docentes e investigadores) orientada a una nueva ciencia jurídica participativa, eficaz, integrada e innovadora.

3. Contribuir a crear una red mundial de estudiantes, profesores e investigadores, interesados en una educación del Derecho, participativa, integrada e innovadora.
4. Promover la importancia de un aprendizaje de las ciencias jurídicas con compromiso en los derechos humanos y desarrollo sustentable; como, asimismo, con enfoques que superen todo tipo de discriminación, incrementando la interacción entre discurso y práctica.

IV. EJES TEMÁTICOS:

Podrán participar todas aquellas personas interesadas en los siguientes temáticas propuestas:

1. Examen crítico de la enseñanza-aprendizaje de las ciencias jurídicas hacia la innovación.
2. Poder, políticas públicas y educación.
3. Educación de la ciencia jurídica con una perspectiva global, regional y local.

1. Examen crítico de la enseñanza-aprendizaje de las ciencias jurídicas hacia la innovación.

- 1.1 Propuestas de innovación varias de temas no previstos.
- 1.2 Interacciones entre niveles, pre y postgrado (bachillerato hasta posgrado).
- 1.3 Motivación y apego estudiantil.
- 1.4 Vocación y modelos de toma decisiones en el proceso de aprendizaje.
- 1.5 Metodologías de vinculación y aplicación de los saberes jurídicos. Laboratorios y clínicas. Dinámicas y proyectos de aprendizaje.
- 1.6 Características de las evaluaciones y modalidades de titulación.
- 1.7 Problemáticas específicas de cada materia, semestre y/o año de educación jurídica (Maestría, doctorado, especialidad).
- 1.8 Trabajo colaborativo dentro y fuera del aula (Experiencias multi, inter y transdisciplinarias).
- 1.9 Aprendizaje 6.0 y educación a distancia. Aprovechamiento e-learning y tecnologías.
- 1.10 Investigación y semilleros estudiantiles (nuevos roles y actividades).
- 1.11 Temas y enfoques deseables en la currícula (Puntuales o transversales: transdisciplina, género, discapacidad, inclusión, migración, discriminación, bioética, etc.).
- 1.12 Vinculación. Participación del estudiante en las diversas comunidades y problemas reales (sociales, jurídicas, empresariales).
- 1.13 Materiales y fuentes de aprendizaje.
- 1.14 Desafíos en las especialidades y el Postgrado.
- 1.15 Lecciones de pandemia SARS-CoV-2 para el aprendizaje de las ciencias jurídicas. (Experiencias y desafíos pedagógicos).

2. Poder, políticas públicas y educación (Temas estructurales, la currícula, la vinculación y el aprovechamiento de tecnologías)

- 2.1 Perfil de ingreso y egreso.
- 2.2 Modelos educativos. Aspectos institucionales y de contenido de la nueva currícula para la ciencia jurídica contemporánea.
- 2.3 Barreras e impacto de los trámites y sistemas administrativos.
- 2.4 Infraestructura y estructura tecnológica.
- 2.5 Aspectos estructurales del proceso de enseñanza aprendizaje de la ciencia jurídica.

2.6 Impacto y sistematización de apoyos y becas (Vinculación con resultados).

2.7 Experiencias de aprendizaje en contextos de crisis y emergencia (ambiental, económica, política, social).

2.8 Movimientos estudiantiles.

3. Educación de la ciencia jurídica con la perspectiva global, regional y local.

3.1 Propuestas regionales y continentales.

3.2 Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sustentable.

3.3 Temáticas locales.